PRECIOS DE REFERENCIA DE COMBUSTIBLES DERIVADOS DEL PETROLEO

Informe al 17/09/2012

1. INTRODUCCIÓN

Con fecha 14.07.2011, se publicó la Resolución OSINERGMIN Nº 136-2011-OS/CD, que aprobó el nuevo Procedimiento para el Cálculo de los Precios de Referencia de los Combustibles Derivados del Petróleo.
Los Precios de Referencia (PR) de Combustibles Líquidos determinados por el OSINERGMIN, cuya metodología de cálculo se describe en el citado procedimiento, tienen como base conceptual lo siguiente:

- Representan costos de eficiencia para la sociedad.
- Es el costo de oportunidad que la sociedad tendría que pagar para adquirir un combustible que satisface las exigencias impuestas a los combustibles nacionales.
- Introduce las eficiencias que se obtendrían en un Mercado Competitivo.
- No está limitado al Corto Plazo.
- Se usa como referencia en un mercado competitivo. En el Perú los precios se rigen por la Oferta y Demanda (Art. 77° Ley Orgánica de Hidrocarburos).

El Precio de Referencia 1 (PR1): Es el precio de referencia ex - planta sin impuestos, que refleja una operación eficiente de importación, considerando los fletes, seguros, aranceles, gastos de importación y otros.
El Precio de Referencia 2 (PR2): Es el precio FOB que refleja una operación eficiente de exportación, considerando los fletes, mermas y seguros para llegar al mercado de referencia.

2. HECHOS RELEVANTES DE LA SEMANA [1]

2.1. Mercado Internacional de Petróleo Crudo y Combustibles[2][3]

El crudo WTI cerró la semana de análisis del 10.09.2012 al 14.09.2012, con un precio promedio de 97.46 US$/Bl, aumentando en 1.65 US$/Bl (1.72%) con relación al precio promedio de la semana previa.

El precio promedio semanal de la gasolina premium aumentó 2.94 US$/Bl (2.00%), la cotización de la gasolina regular subió 3.32 US$/Bl (2.54%) y el precio del Nº2 se incrementó 2.44 US$/Bl (1.85%); en tanto el precio del jet 54 se elevó 1.03 US$/Bl (0.76%). Finalmente, el precio del residual Nº6-3%S subió 1.96 US$/Bl (1.92%).

Los principales factores que influyeron en el comportamiento de los precios del petróleo y combustibles fueron los siguientes:

[1] Fuentes: EFE, Reuters, AP.
[2] Precios de Petróleo Crudo y Productos tomados de Reuters.
[3] www.elcomercio.com/negocios/Escenario-favorable-precio-crudo_0_775122570.html

- **Eventos inesperados**. Los precios del petróleo retomaron esta semana la senda alcista en los principales mercados referenciales, debido a perspectivas de mayor demanda, elevada especulación y tensiones geopolíticas. El huracán 'Isaac' obligó a que varias petroleras del Golfo de México detuvieran sus operaciones, lo que repercutió en el precio del barril de crudo en Estados Unidos. El resultado, según Dan Kish, del Institute for Energy Research, fueron filas de automovilistas intentando llenar los tanques de sus vehículos ante una eventual escasez de combustible o para abastecerse, ante las expectativas de un alza en el precio del hidrocarburo. En la misma semana, la refinería de Amuay en Venezuela -que también vende petróleo a Estados Unidos- se incendió y debió ser cerrada por varios días. Durante la emergencia se perdieron 600,000 barriles de crudo y los costos de los daños ascienden a 3,000 millones US$.

- **Tensión en Medio Oriente**. El embargo de la Unión Europea a las exportaciones petroleras de Irán -como castigo por sus ambiciones nucleares- tomó tiempo en implementarse, en parte porque el bloque comunitario buscó una fórmula para que sus consumidores no tuvieran que pagar una gasolina más cara (finalmente Arabia Saudita aumentó su producción). La expectativa era que sin el petróleo iraní en el mercado, los precios subirían. "Las fuerzas geopolíticas están causando un gran efecto hoy. Las sanciones a las exportaciones de crudo iraní han provocado que estas caigan dramáticamente. El caos en Siria ha interrumpido su producción y ha amenazado con crear problemas en los países vecinos como Iraq. Hay eventos en Nigeria, Venezuela y otros lugares", afirmó el analista del Council on Foreign Relations, Blake Clayton.

2.2. Mercado Local de Combustibles

- El día 12.09.2012, PETROPERÚ publicó una nueva lista de precios de venta de combustibles. Se registraron incrementos en los precios de las gasolinas de 97 (+0.25 S/Gln), 95 (+0.21 S/Gln), 90 (+0.12 S/Gln) y 84 (+0.01 S/Gln) octanos; los gasoholes de 97 (+0.23 S/Gln), 95 (+0.19 S/Gln) y 90 (+0.10 S/Gln) octanos.

- Respecto a la Banda de Precios del DU-010, la última variación registrada corresponde al 30.08.2012, según Resolución de la Gerencia Adjunta de Regulación Tarifaria OSINERGMIN Nº 055-2012-OS/GART.

- Por otro lado, durante la semana de análisis, fueron publicados los factores de aportación y/o compensación de los combustibles, teniendo en cuenta lo establecido en los Decretos de Urgencia: Nº005-2012, Nº060-2011 (que excluye del Fondo al Petróleo Industrial 6 y Petróleo Industrial 500), Nº010-2004 y sus modificatorias.

- Fueron excluidos del Fondo, las Gasolinas y los Gasoholes de 84 y 90 octanos y el GLP destinado a ventas a granel, para consumidores directo y uso vehicular, conforme a lo establecido mediante el numeral 4.1 del artículo 4, del Decreto de Urgencia: Nº005-2012 y lo señalado por OSINERGMIN en la parte considerativa de su Resolución de la Gerencia Adjunta de Regulación Tarifaria OSINERGMIN Nº 055-2012-OS/GART.

3. PRECIOS INTERNACIONALES DE PETRÓLEO CRUDO Y PRODUCTOS

A continuación, se observa la evolución del Valor USGC respecto al WTI. El término "Valor USGC" corresponde al valor de los productos señalados en la gráfica, en la Costa del Golfo de los Estados Unidos. Dicho valor considera los ajustes de calidad requeridos de acuerdo con las especificaciones del mercado peruano y el promedio de las diez (10) últimas cotizaciones de los productos a la fecha indicada.

La publicación de estos precios relativos se hace con el objeto de mostrar el efecto del petróleo crudo en la formación de precios de los productos y la incidencia de factores exógenos.

***GRAFICA N° 1**: Precios Relativos de los Combustibles en USGC respecto al WTI*

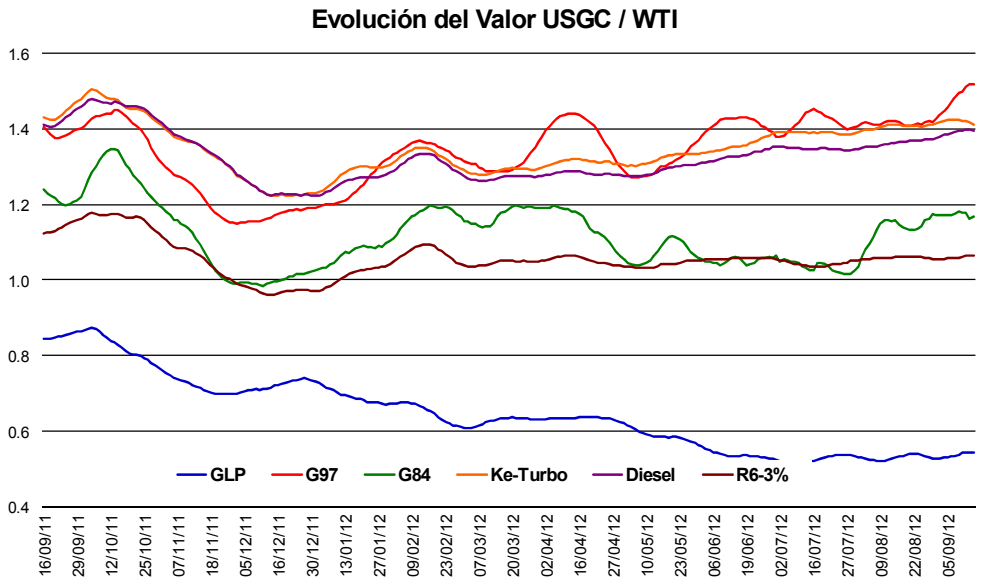

***Fuente**: Platt´s* ***Elaboración**: Propia*

***TABLA N° 1**: Precios Relativos de los Combustibles en USGC respecto al WTI*

	Promedio			Media de 10 cotizaciones		
Periodo	**2009**	**2010**	**2011**	**03-sep-12**	**10-sep-12**	**17-sep-12**
GLP	0.66	0.73	0.73	0.53	0.53	0.54
G-97	1.20	1.31	1.30	1.41	1.44	1.48
G-84	1.03	1.15	1.15	1.15	1.17	1.17
D2	1.13	1.31	1.31	1.37	1.38	1.39
R6	0.90	1.03	1.01	1.06	1.06	1.06

***Fuente**: Platt´s* ***Elaboración**: Propia*

4. PRECIOS DE REFERENCIA DE COMBUSTIBLES

4.1. Composición de los Precios de Referencia

***TABLA N° 2**: Composición del Precio de Referencia*

US$/Bl al 17/sep/2012	GLP	Gasolina 97	Gasolina 95	Gasolina 90	Gasolina 84	Turbo	Diesel 2 2500 -5000 ppm	Petróleo Industrial 6 (3%S)	Petróleo Industrial 500 (3%S)
Valor USGC (*)	52.4	146.77	141.56	128.52	112.87	136.47	134.90	102.89	101.35
Flete + Mermas	8.1	3.10	3.08	3.01	2.93	2.95	3.49	3.42	3.42
Seguro	0.02	0.06	0.06	0.05	0.05	0.05	0.05	0.04	0.04
Advalorem	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros	2.6	5.70	5.60	3.60	3.30	3.38	3.48	3.25	3.17
Total	**63.2**	**155.64**	**150.29**	**135.18**	**119.16**	**142.85**	**141.93**	**109.60**	**107.98**

% Sobre el Total	GLP	Gasolina 97	Gasolina 95	Gasolina 90	Gasolina 84	Turbo	Diesel 2 2500 -5000 ppm	Petróleo Industrial 6 (3%S)	Petróleo Industrial 500 (3%S)
Valor USGC	82.9%	94.3%	94.2%	95.1%	94.7%	95.5%	95.1%	93.9%	93.9%
Flete + Mermas	12.9%	2.0%	2.0%	2.2%	2.5%	2.1%	2.5%	3.1%	3.2%
Seguro	0.04%	0.04%	0.04%	0.04%	0.04%	0.04%	0.04%	0.04%	0.04%
CIF	**95.8%**	**96.3%**	**96.3%**	**97.3%**	**97.2%**	**97.6%**	**97.6%**	**97.0%**	**97.1%**
Advalorem	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Gastos de Importación	1.1%	1.5%	1.5%	0.9%	0.9%	0.8%	0.8%	1.0%	1.0%
Almacenamiento y Despacho	2.6%	1.6%	1.7%	1.2%	1.4%	1.2%	1.2%	1.5%	1.5%
Ley 27332	0.4%	0.5%	0.5%	0.5%	0.5%	0.4%	0.5%	0.4%	0.4%
Total	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**

***Fuente**: Platt´s* ***Elaboración**: Propia*

***Notas**: (*) Incluye Ajuste de Calidad*
(**) En el caso del Diesel 2, el Marcador es el N° 2 USGC – 2000 ppm

4.2. Variación Semanal de los Precios de Referencia

***TABLA N° 3**: Variación de PR Combustibles OSINERMIN*

Soles/galón	OSINERGMIN			
PRODUCTOS	Vigente 17/09/12	Vigente 10/09/12	Variación %	PR + MC
GLP - PR1	1.87	1.83	1.9%	1.96
GLP - PR Pisco(1)	1.53	1.50	2.5%	1.62
GLP - PR Callao (2)	1.67	1.63	2.4%	1.76
GLP - PR Callao (3)	1.63	1.59	2.4%	1.72
Gasolina 97 - PR1	9.66	9.36	3.3%	9.85
Gasolina 95 - PR1	9.33	9.07	2.9%	9.52
Gasolina 90 - PR1	8.39	8.24	1.9%	8.58
Gasolina 84 - PR1	7.40	7.38	0.3%	7.59
Diesel B5- PR1	9.21	9.19	0.3%	9.33
Residual 6 - PR1	6.80	6.70	1.6%	6.97
Residual 6 - PR2	6.52	6.43	1.4%	6.69
Residual 500 - PR1	6.70	6.60	1.6%	6.87
Residual 500 - PR2	6.71	6.63	1.2%	6.88
Turbo	8.87	8.86	0.1%	9.00

Notas:
- *(1),(2) y (3) De acuerdo a Resolución Directoral N° 122-2006 EM/DGH del 06-10-2006*
- *En el caso del GLP se considera la proporción de mezcla Propano/Butano = 60/40*
- *El Precio del Diesel B5 es de 2500 - 5000 ppm, con ajuste por número de cetano.*
- *Los márgenes comerciales incluidos en la tabla, se usan únicamente para fines comparativos y han sido aprobados mediante Resolución OSINERGMIN N°075-2010-OS/GART.*

***GRAFICA N° 2**: Variación PR Combustibles OSINERMIN*

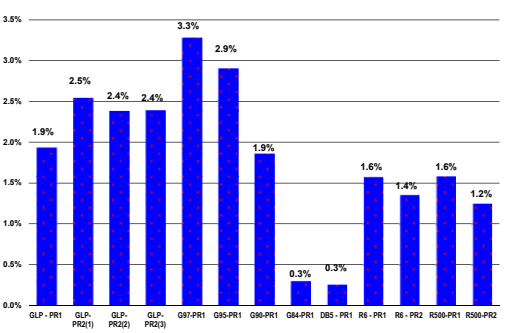

Precio de Referencia de Importación (PR1)

Es el Precio de Referencia que refleja una operación eficiente de importación desde el Mercado Relevante. De acuerdo a la Resolución OSINERG N° 038-2003-OS/CD, el Mercado Relevante es Mont Belvieu para el GLP y la Costa del Golfo de Estados Unidos para los demás combustibles. Cabe indicar que el Precio de Referencia es un cálculo teórico, y **no tiene que coincidir con el precio de realización o precio real de importación**.

- Respecto a la semana anterior el GLP se elevó 1.9%.
- Las Gasolinas aumentaron en promedio 2.1%.
- El Diesel B5 subió 0.3%.

En el Reporte de Precios de Referencia de Combustibles de la semana de análisis han sido publicados los Precios de Referencia del Diesel B5 para los siguientes contenidos de azufre:
0 <= S <= 2500 ppm y 2500 < S <=5000 ppm (Resolución Directoral Nº124-2010-MEM/DGH). Se incluye también un ajuste de calidad por número de cetano. Para el mes vigente, de acuerdo con las condiciones del mercado internacional, el valor de ajuste del Diesel 2 por número de cetano es igual a 1.76 US$/Bl.

Precio de Referencia de Exportación (PR2)

Es el Precio de Referencia que refleja una operación eficiente de exportación hacia el Mercado Relevante. De acuerdo a la Resolución OSINERG N° 038-2003-OS/CD, el Mercado Relevante es Mont Belvieu para el GLP y la Costa del Golfo de Estados Unidos para los demás combustibles. Cabe indicar que el Precio de Referencia es un cálculo teórico, y **no tiene que coincidir con el precio de realización o precio real de exportación**.
Respecto a la semana anterior, el PR2 del Residual 6 aumentó 1.4%, y el PR2 del Residual 500 se incrementó 1.2%.

Precios de Referencia del GLP - Planta Callao

Los Precios de Referencia del GLP en Planta Callao, han sido calculados considerando un flete marítimo y un flete terrestre para la ruta Pisco – Callao. El Precio de Referencia compuesto por el flete marítimo, asume un embarque de GLP desde Pisco, para el cual se ha utilizado el tamaño de un buque tanque de 6,800 m^3. Para el caso del GLP transportado desde Pisco al Callao por vía terrestre se ha estimado un flete de 35 US$/TM. A continuación se presentan ambos Precios de Referencia al 17.09.2012**.** Obsérvese que respecto a la semana anterior, los PR-Callao Marítimo y PR-Callao Terrestre aumentaron 2.3%.

***TABLA N° 4**: Variación Semanal del PR del GLP Marítimo*

US$/TM	Semana Actual 17/09/12	Semana Anterior 10/09/12	Variación %
Referente Pisco (1)	610.74	596.14	2.4%
Flete Pisco Callao (2)	31.05	30.78	0.9%
Otros (3)	21.83	21.74	0.4%
Total	**663.63**	**648.66**	**2.3%**

Notas:
- *(1) El referente Pisco es equivalente a Mont Belvieu (fuente: Platts)*
- *(2) Incluye Flete y seguro. El flete es determinado para un buque de 6,800 m3 (aprox 3,600 TM) bajo la modalidad Time Charter (fuente : Clarkson SIW).*
- *(3) Incluye Gastos de Puertos, costo de recepción almacenamiento y despacho, aporte por regulación (Ley 27332) y Carta de crédito.*

***TABLA N° 5**: Variación Semanal del PR del GLP Terrestre*

US$/TM	Semana Actual 17/09/12	Semana Anterior 10/09/12	Variación %
Referente Pisco (1)	610.74	596.14	2.4%
Flete Pisco Callao (*)	35.00	35.00	0.0%
Total	**645.74**	**631.14**	**2.3%**

Nota:
(*) Flete Terrestre desde la Planta Pisco hasta la Planta de Ventas Callao

5. COMPARACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA DE COMBUSTIBLES CON PRECIOS DE VENTA LOCAL Y PRECIOS DEL FONDO DE ESTABILIZACION PARA LOS COMBUSTIBLES: D.U. N° 010-2004.

***TABLA N° 6**: Diferencia entre Precios de Referencia de Combustibles vs Precios de Venta PETROPERU*

Soles/galón	PETROPERU				
PRODUCTOS	A Precio Neto 12/09/12	B Precio Neto 05/09/12	A/B-1 Var% Precio	PN vs. PR1 y PR2 -% 17/09/12	PN vs. PR1 y PR2 - S/./Gln 17/09/12
GLP (*)	1.72	1.72		-12.0%	-0.24
GLP1	1.72	1.72		5.9%	0.10
GLP2	1.72	1.72		-2.4%	-0.04
GLP3	1.72	1.72		0.2%	0.00
Gasolina 97	9.55	9.30	2.7%	-3.1%	-0.30
Gasolina 95	9.26	9.05	2.3%	-2.7%	-0.26
Gasolina 90	8.43	8.31	1.4%	-1.8%	-0.15
Gasolina 84	7.57	7.56	0.1%	-0.2%	-0.02
Diesel B5	9.44	9.44		1.1%	0.11
Residual 6 (*)	6.87	6.87		-1.5%	-0.10
Residual 6 (**)	6.87	6.87		2.7%	0.18
Residual 500 (*)	6.77	6.77		-1.5%	-0.10
Residual 500 (**)	6.77	6.77		-1.6%	-0.11

***Notas**:*
(*) Compara Precio Local con Precio de Referencia de Importación
(**)Compara Precio Local con Precio de Referencia de Exportación
- Precios del GLP en sol/kg. GLP1 = Precio Fob Pisco. GLP2 = Precio Planta Callao - Marítimo.
GLP3 = Precio Planta Callao-Terrestre.

***TABLA N° 7**: Diferencia entre Precios de Referencia vs Límites de la Banda de Precios de Combustibles*

Soles/galón	PPI vs. Banda de Precios			
PRODUCTOS	Límite Superior 17/09/12	Límite Inferior 17/09/12	PPI 17/09/12	PPI vs. Banda de Precios - S/./Gl 17/09/12
GLP	1.78	1.72	1.76	-
Diesel B5	9.19	9.09	9.33	0.14

***Notas**: -PPI = Precio de Referencia más el Margen Comercial reportado por el MINEM*
-El Precio de Referencia del GLP corresponde al Callao - flete marítimo con una proporción Propano/Butano = 60/40

6. PRECIOS DE REFERENCIA, PRECIOS DE LISTA Y PRECIOS DEL FONDO DE ESTABILIZACION PARA LOS COMBUSTIBLES: D.U. N° 010-2004

GRAFICA Nº3: *Comparación de Precios de Referencia, Precios de Lista y Banda de Precios del DU – Nº010-2004*

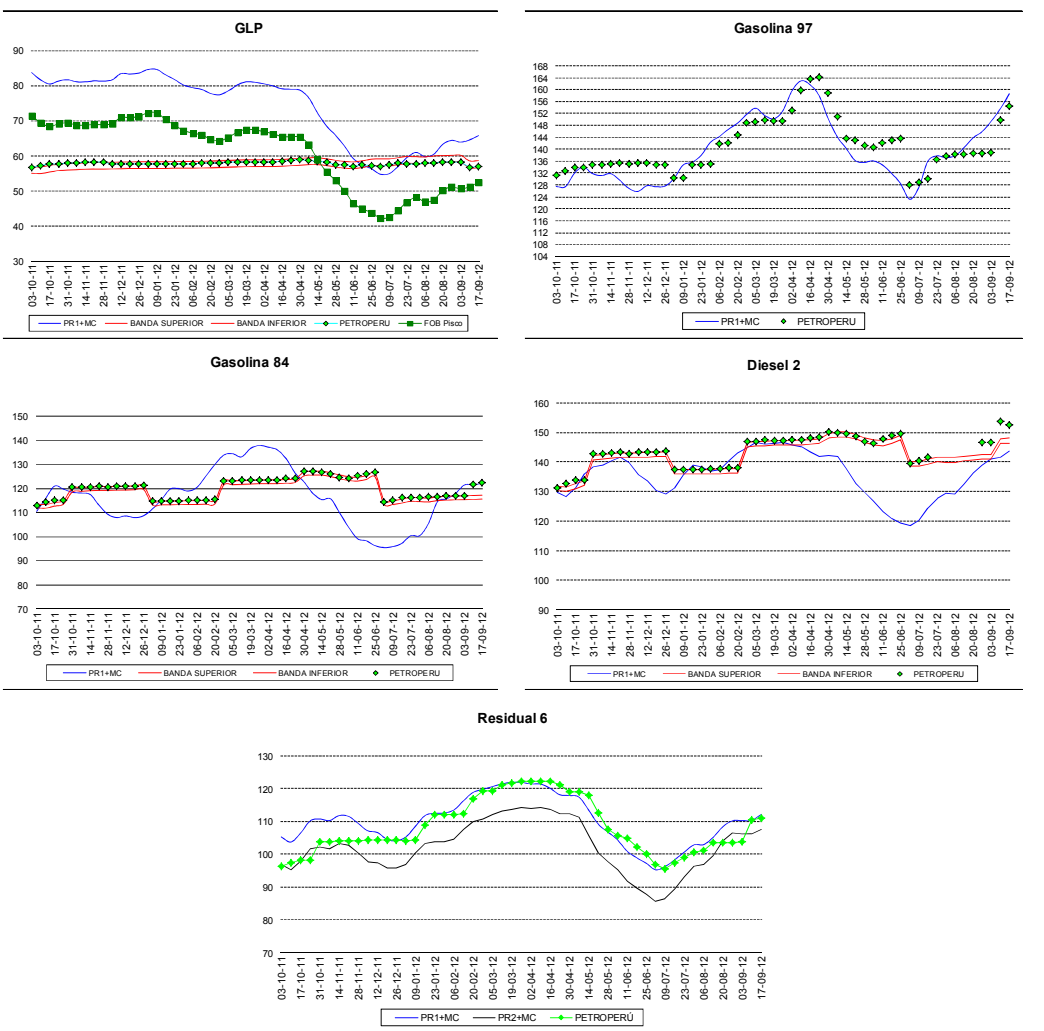

Fuente*: MINEM/DGH – Banda de Precios Objetivo, Petroperú y Repsol – Lista de Precios, OSINERGMIN – PPI*

7. COMPARACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA ENTRE PERU Y CHILE, en US$/M3

***GRAFICA N° 4**: Comparación del Precio de Referencia del GLP entre Perú y Chile*

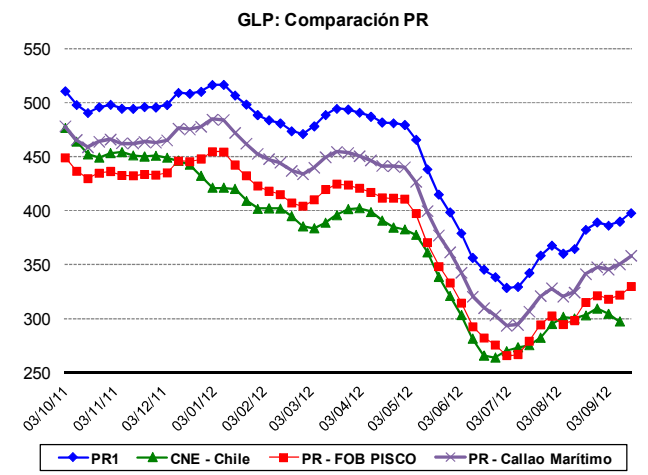

Se ha realizado un ajuste para hacer comparables las cifras publicadas por la Comisión Nacional de Energía (CNE) de Chile, con las de OSINERGMIN, ya que la CNE considera en sus cálculos cinco (05) cotizaciones y OSINERGMIN diez (10).

Asimismo, la CNE fija la vigencia una semana después, en tanto que OSINERGMIN lo hace el lunes siguiente.

***GRAFICA N° 5**: Comparación del Precio de Referencia de la G90 entre Perú y Chile*

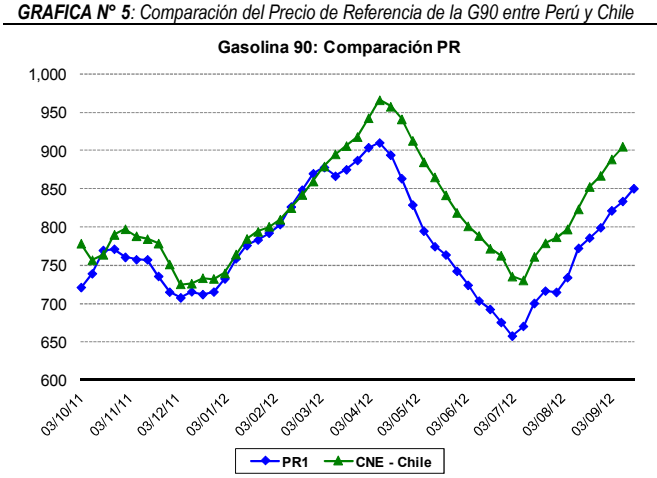

Las distancias entre Houston (Costa del Golfo USA) y los puertos considerados para evaluar el precio de referencia tanto de la CNE como del OSINERGMIN son:

1. Callao (Perú) : 5,909 Millas
2. Valparaíso (Chile) : 8,430 Millas.

***GRAFICA N° 6**: Comparación del Precio de Referencia del Diesel 2 entre Perú y Chile*

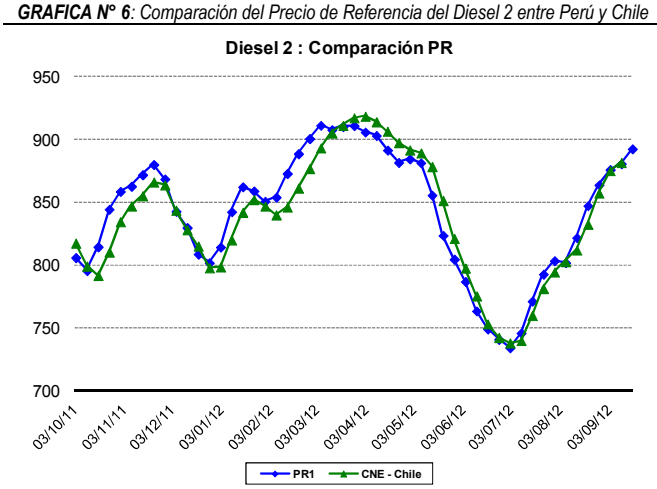

La CNE no publica precios de paridad de exportación.